

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director: ASDRUBAL VILLALOBOS

Año III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 19 OCTUBRE DE 1922

Núm. 917 212

## LA NOTA PARLAMENTARIA

### Ruidoso triunfo moral

A Dios gracias, ayer fué votado el dictamen favorable al arrendamiento de las tierras de Pococí. Veinte votaron a favor y dieciocho en contra. Se perdió pues, la partida por un voto; por un voto, porque si nuevamente hubieran empatado el asunto, de hecho y de derecho era rechazado, porque así lo indica el reglamento del Congreso.

Este hecho, después de todo, es muy significativo. La parte gananciosa no puede pregonar este pobre triunfo, porque a todas luces dentro de la Cámara y fuera de la Cámara carecía de fuerza moral.

Y para esa mayoría de un voto, fué necesario reformar el contrato primitivo a tal punto, que hoy significa una caricatura de lo que fué.

Las diez mil hectáreas se convirtieron en dos mil, y hubo tácitamente que aceptar unas mociones llamadas previas y que no son otra cosa que limaduras a los colmillos del león.

De gran utilidad han sido estas últimas sesiones. En el sagrado recinto se han dicho verdades tantas, que quedarán circulando en el espacio de onda en onda y llegarán algún día a conmover la conciencia de los pueblos; verdades tan grandes, que nos sonaron en el oído como trompetazos apocalípticos. Verdades que bien valen las dos mil hectáreas sacrificadas en la lucha. La verdad es como el rayo: produce luz y algo destruye.

Jamás en el Congreso Nacional se habían pronunciado los discursos aurales que se pronunciaron en estos debates. No hay que asustarse: son nada más que señales del tiempo.

Queda ahora por discutirse en detalle el contrato de Pococí, y en él se harán los reparos que crean patrióticos los señores diputados. Así, pues, en breve el negocio quedará rematado.

Pero lo que pasarán muchos años sin que se olvide; lo que quedó grabado con signos de fuego; lo que alumbró y marcó trayectorias para el porvenir, fueron los perdurables discursos del General Volio, cuya verba era una crisálida, que rompiendo la estructura de aquel ambiente conservador y cerrado en cuadro, volaba anunciando las dianas del nuevo día.

Sí. Eso no se olvidará, y bien vale el pedazo de tierra perdido en la lucha.

Ha culminado, pues, este torneo para el Representante don Jorge Volio, en un ruidoso triunfo moral.

PIK

### En Las Juntas de Abangares murió ahogado Carlos Ling

Víctima del temporal, murió ahogado en el río Abangares, el conocido comerciante chino Carlos Ling.

Apareció ayer el caballo en que viajaba el chino Ling, y el cadáver de este señor fué encontrado a la uca de la tarde. El cadáver estaba ya en estado de descomposición.

Muy sentido ha sido el desaparecimiento de este comerciante chino, pues era muy querido y estimado, por su carácter bondadoso y por sus buenos comportamientos.

### Don Francisco Aguilar Barquero continúa enfermo

Con pena hemos sabido que el Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, continúa muy delicado de salud.

Ojalá res'ablezca pronto el muy apreciable enfermo.

### Golpeado

El señor notificador don José Manuel Vargas, fué golpeado por un señor González a quien fué a notificar. El señor Vargas al verse atacado, pidió auxilio con su silbato y un gendarme se presentó en el lugar del suceso, citando a ambos.

### Distinguida enferma

La distinguida señorita Carmen Jiménez Moreno se encuentra bastante enferma desde hace varios días. Le deseamos su pronta mejoría.

## Los costarricenses que honran a su patria en el extranjero



Don Angel Chacón

Muy complacidos nos sentimos al honrar hoy las páginas de este periódico con el retrato de un costarricense que con su inteligencia y aplicación al estudio, está honrando actualmente en Bélgica a esta patria de sus caros afectos.

Nos referimos al estudiante de Medicina de la Universidad de Lovaina, don Angel Chacón.

Porque cuando se encuentran muchachos como éste, conscientes de la responsabilidad que afrontan al salir del país con un título que la enseñanza nacional les ha conferido, para ingresar a una Universidad extranjera, y estudian, y trabajan y se esfuerzan haciéndose notar en la multitud heterogénea de estudiantes, se siente satisfecha hasta la misma vanidad que todos tenemos, de que los estudiantes nacionales hagan pensar en el exterior, que es sólida y eficaz la enseñanza que se imparte en Costa Rica, pues es fuerte y duradera base para los estudios superiores que se hacen en el exterior.

Y no es otro el caso del señor Chacón.

Graduado de Bachiller en Humanidades en el Liceo de Costa Rica, entró a la Escuela de Farmacia en donde hizo con brillantez los cursos, llegando a coronar felizmente sus estudios.

Licenciado en Farmacia, estuvo ejerciendo su profesión muy corto tiempo, porque su inquieta juventud lo excitaba a buscar un horizonte más amplio que el que esa profesión le abría y cediendo a los impulsos de su inquietud, marchó a Bélgica deseoso de emprender estudios de medicina.

Hará tres años nada más de esto. Ingresó a la Universidad famosa de Lovaina, donde fué sometido a un riguroso examen, en virtud de

cual y del éxito brillante con que Chacón resistió la prueba, se le reconocieron sus estudios de Farmacia, y se le hizo la gracia de que hiciera en tal virtud dos cursos de medicina en un solo año.

El estudiante se había impuesto ya cómo muchacho de altas capacidades, en el ánimo de los catedráticos.

Ultimamente, al final de su tercer curso, el joven Chacón ha sido objeto de una nueva distinción: la Universidad le entregó un diploma, que es el premio con que se acostumbra recompensar allá al estudiante que ha sido más distinguido en todas las asignaturas del curso.

Como decimos, Angel Chacón fué el designado para este honor.

Ahora ha pasado a la Universidad de Bruselas a continuar sus estudios y en donde, los habrá de coronar con la misma brillantez con que los inició.

Justo es exaltar ante los ojos de los costarricenses las virtudes de este joven que está poniendo en lugar de honor el nombre de Costa Rica en el exterior, para ejemplo de las juventudes y satisfacción de sus conciudadanos.

### Tipos de cambio

New York.....	427 %
Londres.....	383 %
París.....	164 %
España.....	334 %
Italia.....	94 %
Sulza.....	399 %
Bélgica.....	157 %
Hamburgo	0005 cts. oro
Amsterdam	0,39 cts. oro
San José de Obre.	19 de 1922

## El Milagro de las Lágrimas

Ayer mañana, un hombre cuarentón, nervioso e inquieto, subió a prisa las escaleras caracolantes de la Iglesia del Carmen, y después de correr a toda estampa a lo largo de la azotea, llegó a un muro que da acceso a la calle, y desde allí, bajo el cielo cobrizo, se arrojó al suelo en solo un impulso trágico y último. El cuerpo del suicida lanzado en el aire descendió en línea inclinada como las piedras vomitadas por los volcanes. De pronto, en mitad del camino, el cuerpo se volvió inesperadamente y el hombre que deseaba quitarse la vida cayó de pie, sano, salvo, encontrando de esta guisa burlado su terrible intento.

El viento circulaba acariciando el rostro de los transeúntes y arrancando notas quejumbrosas en los aleros saledizos de las casas.....

El hombre que acababa de intentar contra su vida y que se había salvado por obra de la Providencia, se quedó pensativo, primero, y enjugó dos lágrimas quemantes, después, que caían de sus ojos vidriosos.....

¡Pobre hombre!

¡Pobrecito este padre de familia! a tal determinación, según se desprende de cartas que dejó para los suyos, le llevó una intensa pena causada por el amor paternal.

Y aquella Iglesia que él escogió para su propio cadalso, y aquel templo en donde a diario los fieles le piden al Señor para que les dé resignación en las angustias del mundo, parecían decirle que el dolor no es motivo para dejar huérfanos y desamparados a unos niños inocentes y puros cual los bíblicos lirios.....

CARLOS JINESTA

## Album Social

Sigue mejor la señorita Carmen Jiménez Moreno. regresó de Alajuela.

Para Cartago salió la señorita May Zürcher.

También sigue mejor el excelentísimo señor Encargado de Negocios de la República de Nicaragua don Miguel Cárdenas.

Enfermo de cuidado se encuentra don José Francisco Trejos.

Don Miguel Morales regresó de Limón.

Para su hacienda en Escasú salió D. Roberto Montealegre.

### Honrosa manifestación

El Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, uno de los abogados más ilustres del país, y de quien se decía que se había negado a ir a Washington como abogado de Costa Rica después de haber puesto su firma a la Ley de Nulidades, ha hecho una manifestación en «La Tribuna» de hoy, en la cual asegura que no se le ha ofrecido el cargo de abogado ante el árbitro señor Taft. Que él es consecuente con su proceder de ayer, y que no es que no aceptara la defensa, sino que no lo tomaron en cuenta para ofrecérsela.

Nos gusta esta manifestación por que hay sinceridad y honradez en ella, y es, por lo mismo, muy digna del señor Pérez Zeledón.

### Del hogar Pacheco-Alvarado

En la iglesia de la Merced fué presentada a la pila bautismal y recibió el nombre de Elba de los Angeles, una niña de don Arturo Pacheco y doña Angela Alvarado de Pacheco.

### Fiestecita

Don Florentino Castro y señora obsequiaron con una hermosa fiestecita a varias de sus amistades. Los invitados fueron finamente atendidos por los esposos Castro-Monge.

## La Velada de Armando Zegrí



Mañana debe llevarse a efecto finalmente, en el salón del Edificio Metálico, la esperada audición literaria de Armando Zegrí. El conferencista será presentado al auditorio por el Licenciado don Alejandro Aguilar Machade.

Al final de la audición los distinguidos poetas josefinos señores Rogelio Sotela y Asdrubal Villalobos, recitarán hermosas composiciones poéticas.

Como se sabe, Armando Zegrí nos hará a conocer familiarmente la forma en que viven y las actividades que desarrollan las figuras más representativas de las letras chilenas contemporáneas. Al final

de la velada será exhibida por única vez en Costa Rica la interesantísima película titulada: *El día del Ejército y la Marina*, cinta cinematográfica que permite formarse una idea completa del desarrollo y organización de la milicia chilena en sus distintas armas.

Zegrí recitará hermosos versos de los poetas de Chile. La disertación irá acompañada de retratos cinematográficos de los autores tratados.

Se nos pide informar que con motivo de la velada cultural que nos ocupa la función de cine que el Colegio había anunciado para el viernes en el mismo Edificio, ha sido postergada para el sábado.

# LA CEDULA PERSONAL



## Pasatiempos

En casa de una adivinadora.  
Un empleado que se halla dominado por la manía persecutoria, entrega a la sonámbula unos cuantos cabellos de su jefe de negocios y le dice:  
—¿Me quiere o me odia esta persona?  
—Le quiere a usted con delirio y será su esposa.  
—  
—¿Como puede usted distinguir los gallos viejos de los jóvenes?  
—Por los dientes.  
—¡Pero si los gallos no tienen dientes.  
—Va lo sé; pero los tengo yo.  
—  
—¡Silencio! Si no se calla usted inmediatamente, le daré un puntapie.  
—¡Hombre, quisiera verlo!  
—Eso sería imposible, dado el sitio en que se lo he de pegar.  
—  
En la estación.  
Va a salir un tren. Un caballero y una señora, muy guapa se besan y abrazan en el andén.  
Se acerca a ellos un empleado y les dice:  
—Señores, que va a salir el tren.  
—Bueno, que salga—contestó el caballero.  
—¡Es que va usted a quedar en tierra!  
—No importa... hemos venido a abrazarnos.  
—  
Una madre enérgica.  
—Emilia, si Ernesto te pide tu mano, dile que hable conmigo.  
—¿Y si no me la pide?  
—Dile que hablaré yo con él.

## Partida de Foot-Ball el próximo domingo

Jugarán las primeras divisiones del team Alajuelense y el Herediano. La partida será de liga y podemos decir que en ella se decide el campeonato de este último equipo en la Liga Nacional, pues tienen a su favor diez puntos y La Libertad nueve. Este último tendrá dos puntos más con el match que le falta jugar con la Gimnástica, mientras que si los heredianos pierden con los alajuelenses, se quedarán con los diez puntos, pues la partida del domingo es la última que juegan. Por consiguiente, será muy interesante y llevará a Heredia, que, es donde se verificará, un buen número de fanáticos de ese deporte.

## Teatros

**NACIONAL**  
«Los Hugonotes».—Beneficio del divo tenor José Palet.  
**AMERICA**  
«Las Memorias del Diablo»  
**VARIEDADES**  
«El Dios del Azar»  
**TREBOL**  
«La Telaraña del Engaño».

**La India**  
tiene a la venta, garantizadas por un año  
CAPAS PARA LLANTAS DE AUTOMOVIL todo tamaño  
TOMAS FERNANDEZ & HNO.



El Proyecto de ley sometido a la consideración del Congreso por la Secretaría de Hacienda, peca contra la naturaleza de la cédula que pretende crear, haciendo de su institución un pretexto para imponer una violenta capitación anual sobre todos los habitantes del país, con raras excepciones.

En efecto ¿qué es y para qué sirve la cédula personal? Es un documento emanado de autoridad competente, en el cual constan el nombre y apellido, la edad, el estado civil, la profesión u oficio, el domicilio, la filiación, la fotografía, la impresión digital, la firma del individuo en cuyo favor se emite y la del empleado que la autoriza. Este documento se denomina también cédula de vecindad y cédula de identidad y no sirve sino para acreditar la de las personas y su domicilio.

«Dicha cédula tiene valor de documento público auténtico y fuerza probatoria para la identificación de los respectivos individuos en toda circunstancia. Su falsificación, simulación, traspaso u otro acto de esta naturaleza, aparece responsabilidad penal, de acuerdo con la ley».

La cédula personal es, pues, la prueba preconstituída de la identidad de las personas. En ella no se expresa ni el capital, ni la renta, ni el sueldo, ni el valor conjunto anual de sus negocios mercantiles o bancarios, porque esas circunstancias no son características de las personas.

Esta cédula no confiere derechos ni impone otras obligaciones que la de tenerla y la de exhibirla, cuando así lo exija quien tenga autoridad para hacerlo.

Esta cédula es un documento personalísimo creado por la ley con un fin único: la identificación personal. Por consiguiente, la clasificación de los vecinos en categorías basadas en la riqueza efectiva, ostensible o supuesta, carece de fundamento.

Este documento es tan útil y necesario en el interior del país, como el pasaporte fuera de él, y se renueva cada cuatro o cinco años y cuando se cambia de estado civil. El derecho que por él se cobra no debe exceder de la cuota parte que le corresponda en los gastos ocasionados por su institución. Convertir la en fuente de entradas al Fisco, es desnaturalizarla, hacerla odiosa al pueblo e imposible su establecimiento.

Es posible, seguro quizá, que en otra parte la hayan desnaturalizado así; pero esto cuando más probaría que—allá como aquí—los gobiernos, urgidos por la necesidad no reparan en medios, por arbitrarios y absurdos que sean, para salir de apuros. Más dudoso es que la hayan convertido en una capitación anual.

El Proyecto de la Secretaría de Hacienda fué elaborado con cuotas más bajas, para el Gobierno del señor Tinoco G. Este audaz gobernante no tuvo tiempo de hacerlo convertir en ley o no se atrevió a afrontar las resistencias que preveía? Quizás recordó las que suscitó en tiempos ya lejanos, otra ley semejante. Entonces las cárceles se vieron atestadas de contribuyentes que rehusaban pagar un colón, y la ley periclitó. Así nos lo dijo un ex Presidente de la República. Pero si ese Proyecto peca contra la naturaleza de la cédula personal, no peca menos contra los principios que presiden al establecimiento del impuesto directo.

Cuáles son ellos? Que él recaiga sobre el capital o sobre la renta y que sea distribuido proporcionalmente al haber efectivo real de cada contribuyente.

Examinense una por una las arbitrarias categorías en que ese Proyecto los agrupa y no sólo se hallará la ausencia completa de la proporcionalidad, sino la más inverosímil confusión de valores. La propiedad mueble e inmueble se considera como capital, lo mismo que la realización conjunta anual de mercaderías y el total de los efectos

bancarios removidos en el año. Y no hay quien ignore que esos valores no son capital, en la universalidad de los casos. En esas categorías se ven mezclados valores que las mismas leyes vigentes distinguen. A lo que cada uno gana, la ley lo llama renta y a lo que cada uno paga por alquiler de casa, ni capital ni renta, porque es un gasto, tan ineludible como lo es de alimentarse y vestirse, y sobre los gastos no puede recaer impuesto directo alguno.

La ley que creó el impuesto territorial divide la propiedad raíz en urbana y rústica cultivada e inculta. La urbana y cultivada paga 2 1/2 % de su valor comercial, y la inculta, progresivamente, desde 2 1/2 hasta 25 %. El Proyecto en cuestión reagrava ese impuesto doblándolo, o poco menos. En efecto, las fincas urbanas, rústicas, cultivadas e incultas en la primera categoría de aquella ley, pagarán 2 %, más, es decir, pagarán 4 %. Rara sínderesis la de la Secretaría de Hacienda, que parece querer y no querer el fomento de la agricultura y la construcción de casas!

No sale mejor librado el comercio de importación. Después de pagar los derechos e impuestos nacionales y municipales, pagará 1.42 % de las mercaderías realizadas en el año, recargadas ya también con los intereses y gastos del negocio. Si a este impuesto se suma el de 2 1/2 % que pesa sobre el comercio de la capital para pagar las casas de los obreros, se acercará mucho al 4 %.

La ley que creó el impuesto sobre la renta está vigente y pesa ya sobre el contribuyente.

El Gobierno de Tinoco había suspendido sus efectos.

Esta ley dispone que las rentas mayores de ₡ 1,200 00 paguen el 10 %, progresivo. El Proyecto que estamos analizando cae sobre lo que cada uno gana, como si quisiera impedir el bienestar y el progreso de los contribuyentes. Al ahorro acumulado, a la riqueza extrínseca, a la que existe y subsiste independientemente del productor, la grava con 2 % (1ª categoría); a la riqueza intrínseca, a la que nace paulatinamente y paulatinamente se consume en parte o en todo, según las necesidades del contribuyente, a la que vive si él vive y jamás se ve reunida en conjunto, si no es en los libros del profesional, ya que el empleado no los necesita, por ser axiomático que el que sabe cuánto gana eso gana, a esa la grava con 55 55 010, 41.65 010 (categoría 1ª y 2ª.) 15 25 y 12.50 010 (categorías 4ª y 5ª.) etc. etc. La proporción, la equidad es desconocida en ese Proyecto. Y la ciencia legislativa dice que es injusta toda contribución que no recaer sobre los contribuyentes proporcionalmente a la riqueza de cada uno.

Este Proyecto no sólo desnaturaliza la cédula personal y el impuesto directo, sino que deja el campo abierto a la más absoluta arbitrariedad. Porque ¿dónde está el catastro de la riqueza moviliaria e inmobiliaria y de la renta de los contribuyentes? Y no existiendo, como no existe, ¿quién va a adquirir la riqueza de cada uno y lo que a cada uno le produce su profesión o su oficio?

Pero es posible que la complicación de esas categorías o agrupaciones heterogéneas y arbitrarias sea apariencia, mero artificio para ocultar o disimular la base verdadera de esa inícuca capitación.

En efecto, la lógica más elemental inducirá a los inquisidores encargados de poner en práctica la ley de la cédula personal a razonar de la siguiente manera: Puesto que a ₡ 500,000, a ₡ 18,000, a ₡ 700,000 y a ₡ 6,000 de alquiler anual, corresponde una cédula de ₡ 1,000, todas estas cantidades son equivalentes ante la ley; por consiguiente, averiguado lo que cada contribuyente paga de alquiler de casa, tenemos la base necesaria y segura de la distribución que se nos ha encomendado. Y así continuarían razonando para cada grupo o categoría.

Simplificado el problema, la distribución se haría automáticamente. El recibo del último mes corrido de alquiler determinaría el valor de la cédula de cada inquilino. Es verdad que así se llegaría también al absurdo de que un valor negativo—negativo para el contribuyente—viniera a servir de exponente de un valor positivo que ni en sueños ha pasado por la mente de la generalidad de los contribuyentes; pero esto no importaría si la Secretaría de Hacienda dispone de un impuesto de pronto rendimiento y fácil recaudación... si el pueblo lo consiente y se aviene a pagarlo.

Sin embargo, (a pesar de esta simplificación,) quedaría siempre un campo abierto a la arbitrariedad. Como y quién determina la cédula que corresponde a los inquilinos que pagan menos de ₡ 6000 y más de ₡ 4000? ¿más o menos de ₡ 2000, de ₡ 1000 o de ₡ 800, por ejemplo? El Proyecto no lo dice.

La ley del impuesto territorial exceptúa las propiedades de cien hectáreas; la del impuesto de la renta, hasta la de ₡ 1200 anuales. El Proyecto actual exceptúa a unos cuantos desgraciados y a los menores de diez y seis años. La excepción de éstos no se comprende, y el Proyecto hubiera quedado más completo incluyendo a todos los inscritos en el registro civil.

En suma, este Proyecto, desecho de la dictadura, regravado por la Sría. de Hacienda y sometido a la consideración del Congreso, no es más que una violenta capitulación, sin base científica ni moral alguna, disfrazada con el nombre de cédula personal. Si llega a convertirse en ley—peores cosas hemos visto salir del Congreso—seguramente causará graves perturbaciones en el país y acarreará mayor desprestigio e impopularidad a los poderes públicos. Su resultado será muy problemático y bien posible es que cause un grave mal sin producir el resultado que se busca.

Podría decirse que mientras más cambiamos, más nos parecemos. A un régimen violento que se defendía, sucedió otro régimen violento que se vengaba o parecía vengarse, reemplazado a su vez por otro régimen más violento aún, emparado por la irresponsabilidad que asegura el anonimato de los cuerpos colegiados. Y cuando todos esperábamos que con la renovación del personal del Congreso, el régimen mejoraría, los proyectos del Poder Ejecutivo han venido a extinguir toda esperanza de renovación.

Como los caminantes perdidos en la inmensidad de la llanura, a la cuarta jornada, hemos vuelto al punto de donde partimos. He faltado la brújula de las ideas y, desconcertados y como aturdidos, estamos transitando por los mismos andurriales de González Flores y Tinoco Granados. Y si esto es así, es fuerza cantar con La Fille de Madame Angot:  
«Ce n'était pas la peine  
Ce n'était pas la peine  
De changer de gouvernement.»

Imprenta Falcó y Borrásé  
Suscríbese EN LA PRENSA

## Una embajada de arte



Doña Blanca del Campo de Cabrera Arroyo

Procedente del Sur, llegaron anoche a esta capital dos distinguidos embajadores del arte americano: el distinguido escritor colombiano Jorge Cabrera Arroyo y su estimabilísima señora la dama chilena doña Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, con cuyo retrato tenemos a honor engalanar las páginas de nuestro diario.

Hemos llamado embajada de arte a estos dos ilustres visitantes, y la hemos llamado bien: el señor Cabrera Arroyo es un escritor y periodista prestigioso que viaja como corresponsal de «La Epoca» de Bue-

nos Aires, por todos estos países los cuales nos trae un mensaje de simpatía de los pueblos del Sur y de los cuales llevará un mejor y más exacto conocimiento al corazón de nuestros hermanos.

La dama, que es su señora, es una eminente soprano, gloria de Chile, y a quien han rendido tributo de admiración los públicos de todas las capitales donde ha dejado oír su encantadora y admirable voz.

LA PRENSA saluda a los distinguidos visitantes y desea que la sociedad les tribute los honores de que son acreedores.

## Más desgracias a consecuencia del temporal

En el río Abangares pereció el chino Carlos Sing. La fuerte corriente del río los arrastró junto con el caballo que montaba. El cadáver del animal fué hallado como a 600 metros de donde ocurrió el suceso, el cadáver del chino no ha aparecido.

Carlos Sing era acaudalado comerciante de las Juntas, iba para Manzanillo con el objeto de tomar la gasolina a Puntarenas. Sus amigos le advertieron del peligro que corría pasando dicho río, pero el no les hizo caso y pagó con su vida su imprudencia.

## La línea férrea al Pacífico

En la línea al Pacífico el tren llega bien hasta la Boca de la Barranca.

Entre Orotina y la Boca corre un tren con trasbordo en Concepción, en el kilómetro 58. En este lugar se está volando una roca con dinamita y a consecuencia de ello, hay un gran derrumbe.

## Ha mejorado el tiempo

Hoy en la mañana se recibieron telegramas de todos los lugares en el litoral del Pacífico dando cuenta del cambio del tiempo. En Naranjo, San Ramón, Atenas y Palmares también ha dejado de llover.

## Fiesta de confianza

Con motivo de haber cumplido años la señorita María Ester, hija de don José María Mairena y su señora doña Angela, se efectuó en su casa una bonita fiesta de confianza a la cual concurrieron muchos amigos.

## Llega don Porfirio Molina

Ayer en tren de la tarde llegó a esta capital el señor don Porfirio Molina Gutiérrez quien radicaba últimamente en Europa.

Presentamos un atento saludo al culto caballero señor Molina Gutiérrez.

## Pensión

El Congreso acordó asignar con una pensión de trescientos colones mensuales al señor don Alejandro Castro Carrillo.

## «El Pacífico»

A nuestra mesa de redacción ha llegado el número 17 de este semanario político. Trae selecto material y buena información.

## Nuevo heredero

El hogar de don Jorge Zamora y de su señora doña Soledad Merina se encuentran de plácemes con la llegada de un precioso orro.

## Bautismo

Fué presentado a la pila bautismal y recibió el nombre de María Elena una niña de don E. Sáenz y su señora esposa.



★ ★ CALZADO SAJUMA ★ ★  
FUERTE ELEGANTE DURADERO



**La India**

tiene para vender en perfecto estado  
**UN AUTOCAMION**  
para pasajeros  
TOMAS FERNANDEZ & HNO.

**Corredores Jurados**

Les fué extendida patente de Corredor Jurado y Comisionista a los señores Emilio Ortuño Quirós y Aaron Asch respectivamente.

**Renuncia**

Le fué aceptada al señor D. Aristides Fernández Jinesta de Jefe del Resguardo de Los Chiles y se nombra en su lugar al señor Leoncio Chaves.

**Dentista**

de la Cruz Roja  
Fué nombrado dentista de la Cruz Roja el doctor don Rafael Cruz Meza. El señor Cruz desempeña ese puesto adhonoren.

AVENA para bestias, afrecho de trigo y pienso acaba de recibir

**LA INDIA**

Tomás Fernández & Hermano  
Apartado 614 — Teléfono 198

**Permutados**

Se concede permiso para permutar sus puestos a los Jefes Políticos de Santa Cruz y Nicoya, don Félix Aráuz y don Aníbal Valverde, respectivamente.

**Caballos desbocados**

Ayer se desbocaron los caballos que conducían el coche número 35. Parece que el cochero abandonó el pescante y entró en un establecimiento a comprar una vela para la linterna del carruaje, ocasión que aprovecharon los caballos para salir a escape. Un gendarme logró detenerlos y luego citó al cochero.

**Haz de Noticias**

**La enfermedad del doctor Rojas**

El doctor don Elías Rojas ha tenido una pequeña mejoría de la dolencia que lo aqueja. Que siga mejorando son nuestros más vivos deseos.

**Mejor de salud**

La estimable señorita Angelina Muñoz quien sufrió en días pasados una delicada operación ha seguido mejor de salud por la cual sus alegramos muy veras.

**Del Guanacaste**

Del Guanacaste vino la muy estimable señora Claudia Ruiz de Saborío. Le deseamos una grata permanencia en esta capital a la estimable señora de Saborío.

**Agente Consular**

Fué nombrado Agente Consular de Guatemala en el Puerto Limón el joven don Jorge Cañas.

**Para Honduras**

Entre los emigrantes a Honduras iba el joven José María Bermúdez, quien era activo empleado de la casa Falcó y Borrásé donde se edita este periódico.

**NOS INFORMARON**

Que un grupo de simpatizadores de la tesis que defendía el General don Jorge Volio, en los últimos debates parlamentarios, piensa obsequiarle una magnífica serenata por su brillante actuación. Se nos dijo que en estos días se llevará a cabo dicha idea.

**HOY SALIO PUBLICADO**

El proyecto y organización de la Guardia Civil, que, a no dudarlo, motivará fuertes debates en la Cámara, porque es bastante grande el número de diputados que adversan el proyecto.

Consta dicho proyecto de ciento veintisiete artículos y no es exagerado suponer que consumirá todas las sesiones extraordinarias que faltan. Habrá pues jaleo.

**SE ACEPTAN**

Según últimos informes fueron aceptadas las cláusulas de repagos que el Gobierno hizo al Contrato de Empréstito, por los prestamistas norteamericanos. Según esto el señor representante Mr. MacDonald espera en estos días la ratificación de ese negociado y después pasará a conocimiento de la Representación nacional. Se cree que el señor Seley Güell asistirá a la defensa de esos contratos.

**EN «LA TRIBUNA»**

De hoy uno que se firma «Un preocupado» hace un llamamiento a la gente a que se invite la inmoralidad de

**INSERCIÓN SOLICITADA**

**Una completa falsedad**

Señor Director de «La Prensa» Estimado señor: En el «Diario del Comercio» de fecha 19 del corriente, aparece un artículo bajo el título «Extranjeros perniciosos que acran expulsados del país».

Supongo que dicho relato se refiere, al dar el nombre de un tal Gutiérrez, a mi persona.

Es cierto que se está levantando una información en la Agencia 10. de Policía en la cual figuro yo y Manuel T. Murillo; ambos hemos probado bajo testigos que los cargos que se nos hacen son infundados y que esa información es completamente injusta, porque no estamos comprendidos absolutamente en los artículos que señala la ley para estos casos, ni como extranjeros perniciosos ni como vagos.

Para evitar delaciones falsas, declaramos que no es cierto que ninguno de los dos hayamos sido procesados ni condenados en Panamá, Colombia ni en Costa Rica, mucho menos haber sido sentenciados o procesados en ninguno de los países en que hemos estado viviendo.

Francisco C. Gutiérrez

recluir en la Penitenciaría, en unión de los otros presos, a menores de edad por petición de padres o madres débiles que carecen de energía para la educación de sus hijos. Escandalosamente inmoral es esa falta apuntada por «Un preocupado», y el Agente Principal de Policía no debía prestarse para ser instrumento de esa nueva forma educacional.

**HOY HABRA**

Reunión en la Confederación General de Trabajadores para discutir de la renuncia puesta por el tesoro de dicha sociedad; así nos lo indicó un socio activo de la misma.

**EN LA POBLACION**

De San Rafael, Departamento de Cuzcatlán, República de El Salvador, falleció la señora costarricense Jorquina Zamora; así lo hacemos saber por si acaso tiene en ésta parientes.

**Hueco peligroso**

Un hueco bastante hondo existe al lado Este del Parque Nacional, en el que muy a menudo tropiezan la gente. Ya lo sabe la Municipalidad para que lo mande cerrar.

**Autorizado**

Se da autorización al Inspector General de Hacienda para que convoque a licitación pública, a fin de vender tres mil trozas de madera de cedro y caoba, que han sido arrojadas a la playa comprendida entre Tortugero y Colorado, y las cuales, de acuerdo con la ley, pertenecen al Estado.

**Don Pedro Pérez Zedón hace una aclaración**

Ha manifestado públicamente el Lic. don Pedro Pérez Zedón que a él no se le ofreció ese importante encargo y que por lo tanto no es cierto que no lo aceptara. Y con marcada ironía dice el señor Pérez Zedón que a él no le propuso ese puesto por lo avanzado de su edad, por sus conocidos achaques y por su incompetencia. Esa piedra, por supuesto, va para don Julio y demás consejeros.

**Anoche se reunieron algunos miembros de la Liga Nacional de Foot-Ball**

En una reunión que celebraron anoche varios miembros de la Liga Nacional de Foot Ball, se conoció del fallo del juez La Riverá quien se quejó de un jugador del Club Independiente. Le llegó un informe del señor Tesorero y se nombró una comisión para revisarlo. Se concedió permiso para que se verifique un juego entre los clubs Moravia y América, y se nombraron a don Felipe Herrero y a don Miguel A. Castro para jueces para el juego de las divisiones de Alajuela y Heredia.

La sesión estuvo muy concurrida y se conoció de otros asuntos de suma importancia.

**Sentido fallecimiento**

Doña Evangelina Cruz de Sélles murió en días pasados, después de corta enfermedad.

A su esposo don Eusebio Sélles y a la demás familia doliente presentamos nuestra expresión de dolor.

**Obsequiarémos**

una  
**Victrola de \$ 200.00**  
**en Noche Buena**

A los socios de los Clubs «VICTOR»

Para tener derecho a este obsequio Ud., no tiene que pagar nada.

Pertenece a un «Club Víctor»  
Pida su acción hoy mismo a

**PIZA E HIJOS**  
a sus agentes  
en provincias



**BODA**  
**Castells-Casasa**

En breve se verificará la ceremonia matrimonial del caballero don Francisco Domingo Castells con la gentil señorita Adela Casasa.

Hacemos votos de felicidad por el nuevo hogar que se va a formar.

**Dña Rita Pacheco de Castro fué operada**

El martes de esta semana sufrió una operación la apreciable señora doña Rita Pacheco de Castro.

Su estado de salud es satisfactorio por lo cual nos alegramos mucho.

**Enferma**

La apreciable señora doña Arabela Borbón de Osborne se halla postrada en cama desde hace algunos días.

Que mejore pronto son nuestros deseos.

**Don Ricardo Padilla a Washington**

Se nos informa que el señor don Ricardo Padilla Soto será nombrado Secretario del Abogado que irá a Washington a defender los derechos del Gobierno.

**Boda Arce-González**

Se efectuó la boda del caballero don Francisco Arce con la señorita Amalia González. Los nuevos esposos marcharon para Cartago a pasar la luna de miel.

Que reine siempre la ventura en el nuevo hogar, son nuestros más vivos deseos.

**Para México**

En breve partirá para México el caballero don Mario Robles. El señor Robles vino de paseo a esta ciudad con el objeto de pasar algunos días con los suyos. Un feliz viaje lleve el amable don Mario.

**«La Razón»**

Está para salir el número ocho de este simpático semanario alajuelense. Este número, nos lichen, traerá material de mucho interés y varios artículos políticos de mucha importancia.

**En el mercado de víveres**

Hoy han bajado bastante varios comestibles. Las verduras están a un bajo precio, así como el maíz y los frijoles. Mañana viernes llegarán a esta capital muchas carretas con artículos de primera necesidad.

**Nuevo libro**

El señor Cónsul de El Salvador, Dr. don José Dolores Corpeño, publicará en breve un libro literario. El señor Corpeño es conocido como uno de los escritores más sobresalientes de Centro América, por lo que ya se puede celebrar este nuevo fruto de su cultivado intelecto.

**Bonita ocupación**

Carlos Molina es un sujeto de seis pies ocho pulgadas de altura. Como nunca aprendió ningún oficio, se decidió a aprovechar su gigantesca estatura destornillando bombillas de luz, se las llevaba y las vendía. Ayer un gendarme lo cogió en esta tarca en los altos del Atlántico, lo capturó y lo llevó a la Primera Sección.

**Noticias de**

**Guatemala**

**A La Prensa**

A partir de hoy en adelante habrá aviso de pasaportes para guatemaltecos por agentes diplomáticos y consules de México y será gratis.

—Se ha organizado la Secretaría de Gobernación y Justicia como lo estuvieron en tiempo del inolvidable Rufino Barrios.

—Mañana se casa la señorita Trinidad E. Figueroa con el Doctor don Narciso Quevedo. Será una boda espléndida según se desprende de los preparativos que se hacen.

V. E. DIEZ

**Se quebró un poste**

El poste que sostenía el buzón de la esquina de la Casa Amarilla se quebró ayer debido a lo carcomido que está. Un policial dió el aviso a la Dirección de Correos y estuvo al cuidado de él hasta que se mandó a arreglar.

**Detenida**

Ayer fué detenida una mujer de apellido Rivas, quien se ocupaba de explotar a las gentes sencillas con sortilegios. Decía que había estado en Oriente y que había bebido la sabiduría en la Sinagoga de Cafarnoum; además, cobraba cinco colones por cada pelo que según ella, son del profeta Mahoma, y otros mil modos para engañar a los ignorantes.

La policía está haciendo una campaña activa contra todas esas hadas y magos que viven del bolsillo de los tontos.

**La India**

Tenemos recomendación de vender **DOS PAILLAS**  
TOMAS FERNANDEZ & HNO.

**Ayer hubo**

En las barras del Congreso gran respectación con motivo de procederse a votar el proyecto de Contrato de las tierras de Pococí.

Hubo un ligero incidente entre los hermanos Volio, pero pronto se calmaron los ánimos y la sesión continuó.

Terminada la sesión varios grupos se estacionaron en el patio, en el frente del Congreso y en la esquina de la Magno. Unos lanzaban vivas al General Volio y otros, los que ganaron, lanzaban vivas al Licenciado Volio. La policía cuidaba atentamente que las pasiones no se desbordaran y dichosamente la cosa no pasó a más que simples gritos.

BUSQUE LA PRENSA





# TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager" grande y pequeña; Doble, grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale



PARA ESE MALESTAR, PEREZA Y SUEÑO DESPUES de COMIDA NOME DIGESTOIDES

PÍDALO EN TODAS LAS BOTICAS

OBRAS EN VENTA EN LA

## Imprenta y Librería FALCO & BORRASE

PASAJE CALDERON, FRENTE AL LADO N. DEL MERCADO APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

OBRAS EN VENTA

### Biblioteca Domenech

### Obras de Pío Baroja

TOMOS EMPASTADOS A \$ 1-50  
Las cerzas del cementerio, Gabriel Miró.  
El espada Montes, Frank Harris.  
Jerusalén en Dalecarlia, Selma Lagerlof.  
La voz de las campanas, Carlos Dickens.  
El abismo, Carlos Dickens.  
Almas en pena, Bjornstjerne Bjornson.  
Quilolís, J. Jesús García.  
Fabián Atrón, J. Pérez Bojart.  
Hipólito en la Montaña, Mauricio Hewlett.

CÉSAR O NADA..... \$ 4 00  
AURORA ROJA..... 3 50  
LA FERIA DE LOS INDISCRETOS 3 50  
LAS TRAGEDIAS GROTESCAS... 3 50  
EL MUNDO ES ANSI..... 3 50  
PARADOX, REY..... 3 50  
LA RUTA DEL AVENTURERO..... 3 50  
LOS CAMINOS DEL MUNDO..... 3 00  
CON LA PLUMA Y CON EL SABLE 3 55  
LOS RECURSOS DE LA ASTUCIA 3 05  
EL ESCUADRÓN DEL BRIGANTE 3 05  
EL MAYORAZGO DE LABRAS... 1 50

### LAS MEJORES POESIAS LIRICAS DE LOS MEJORES POETAS

TOMOS A \$ 1-25 CADA UNO  
Shelley : Shakespeare : Leopardi  
Verlaine : Heine : Wordsworth  
Teixeira d'Pascoas : Victor Hugo

### Obras completas de B. Morales San Martín

A \$ 4.00 el tomo  
El Ocaso del Hombre  
El Enigma de lo Imposible  
Tierra Levantina (2 tomos)

### Obras de J. E. Rodó

Motivos de Proteo..... \$ 5-00  
El Camino de Paros..... 3-50  
El Mirador de Próspero..... 5-00  
Hombres de América..... 5-00  
Ariel..... 2-50  
El que vendrá..... 4-75

### Lea Las Parábolas de Guyau

Precio: \$ 1 25

### Obras completas de W. Walter Atkinson

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO  
¡CONÓCETE!  
LAS FUERZAS OCULTAS.  
PSICOLOGIA DEL EXITO.  
LAS LEYES DEL PENSAMIENTO.  
¡QUIERE, Y PODRÁS!  
EL TRABAJO MENTAL.

### Obras de Marden

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO  
SIEMPRE ADELANTE  
EL EXITO COMERCIAL  
ABRIRSE PASO  
LA INICIACION EN LOS NEGOCIOS

### Los grandes autores

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO  
EL ROMANERO DEL CID  
LA ILIADA, Homero  
FAUSTO (2 tomos), Goethe  
EL BANDOLERO, T. de Molina  
ENTREMESSES, Cervantes  
EL BARBERO DE SEVILLA; BODAS DE FIGARO, Beaumarchais  
HAMLET; ROMEO Y JULIETA, Shakespeare  
EDIPO (trilogía), Sófocles  
AMADO HASTA EL PATIBULO, Jokai  
PILAR ABARCA, J. Llampayas

### Tomos a 60 céntimos

LAS CLASES JORNALERAS, Francisco Pi y Margall  
MISCELANEA FILOSÓFICA, Voltaire  
LA PROPIEDAD, P. J. Proudhon  
CRÍTICA DEL CRISTIANISMO, F. Laurent  
TEMAS VARIOS, E. Benot  
EL HOMBRE Y LA TIERRA (fragmentos), Eliseo Reclus  
LAS CIENCIAS HISTÓRICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES, E. Renán y M. Berthelot  
CRÍTICA SOCIAL, Emilie Zola  
DE LOS JESUITAS, J. Michelet  
LA RELIGIOSA, Diderot

## Va a hacer películas una de las hijas de Rockefeller

Le ofrecen un millón de dólares por cuatro cintas anuales

Existe un proverbio latino que traducido al castellano dice: «el abismo llama al abismo», exactamente igual de lo que pasa con el dinero: mientras más se tiene, más llega a las arcas, como por una atracción irresistible, pues el trabajo es que empiece a caer en ellas.

Así acaba de pasar con Miss Muriel Rockefeller, único miembro de esa familia privilegiada que había quedado indemne de publicidad, ya que todos los demás miembros se han hecho notoriamente célebres por diversas circunstancias, por ejemplo: su hermana Matilde se casa con un profesor de equitación suizo que tiene 28 años mayor que ella, su padre Harold McCormick se ha casado con una artista polaca, su madre Edith Rockefeller, hija de John D. se quiere casar también con un arquitecto austriaco. La única que no había "merecido" los honores de la publicidad en el sentido americano era Muriel, pero no ha querido quedarse atrás y actualmente se discute en la prensa si debe entrar al cine o a la ópera. Según parece le han ofrecido \$ 1,000,000 por cuatro películas al año. Es el caso de decir que cuando "Dios da, da a manos llenas".

Pero Miss Muriel es una emprendedora y "temperamental" ("temperamental" quiere decir en inglés, bohemía, artista, original e histérica, todo junto), una temperamental personita. Cree en el arte, cree en la vida, cree en la acción. Una americanita ciento por ciento. No limita por consiguiente sus aspiraciones al cine, sino que estudia canto para dedicarse a la ópera, "su corazón está en la ópera" dice, y ha entrado en compañía con una sombrerera francesa para abrir una sombrerera en Chicago. Ya esto es más satisfactorio. Quien lo hereda no lo hurta. Se puede ser artista, que caramba, pero ¿y el dólar? y el dólar?

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE TIPOGRAFIA EN LA IMPRENTA

## Falco & Borrásé

Y QUEDARA PLENAMENTE SATISFECHO

Frente al lado Norte del Mercado (PASAJE CALDERON) APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

## La España Martínez & Co.

Acabamos de recibir las famosas harinas "España" y "Almirante" PRECIOS BARATISIMOS Teléfono 756 -- Apartado 211 -- SAN JOSÉ

DR. CONSTANTINO HERDOCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS MEDICOY CIRUJANO Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades Teléfono Número 143 - San José, Costa Rica

### Marítimas

Puntarenás, 18.—Hoy a las 7 horas fondeó el vapor estadounidense «Newport» de 1654 toneladas, procedente de San Francisco de Calif. con 18 hs. de mar de San Juan del Sur, 70 tripulantes, capitán Geo V. McKinnon y consignado a Felipe J. Alvarado & Co. Pasajeros: R. H. Kinson, Danford Lenoure, A. C. Aubert, W. E. Beakes, señora de Beakes, Herbert, Jeffrey, Ponciano Gómez, Salvador Coto, María Coto, René Granger, J. H. Wilson, Carlos Li, José Guillermo Castro Lee, William y Emilia Castro Lee, Agnes Lao, Licardo Achio, M. S. Charles, Chas. E. Savis, Angel María Terán, Francisco Díaz, Lois, F. Sotomayor, Pedro Gallardos, J. Agustín Pérez, María C. Medraño. Cándida Alonso, Hortensia Abarca, José M. García, Adolfo, Carmela, Manuela, Amelia y Paulina Esquivel, Rosa E. García y Félix García. Carga 858 bultos con 145 toneladas. Correo diez sacos y cuatro paquetes. El capitán de puerto J. BENITO LIZANO

Limón, 18.—Hoy a las 15 horas zarpó para New Orleans, vía Puerto Castillo Tela y Habana, el vapor estadounidense «Atenas» de 2752 toneladas, 94 tripulantes, capitán L. Burmeister y despachado por la Uniten Fruit Co. Pasajeros John H. Stein, señora y 308 trabajadores. Sin carga ni correo. El capitán de puerto, G. ACOSTA



mata los callos inmediatamente De venta en su farmacia

### Muere doña Liduvina Zúñiga

En Santiago de Puriscal murió la apreciable dama doña Liduvina Zúñiga. Los tunerales se verificaron en la iglesia de Santiago, saliendo el cortejo fúnebre con bastante concurrencia.

A don Ricardo y a don Carlos Charpentier damos por este medio nuestro más sentido pésame en esta hora de profundo dolor.

### La India

Acaba de recibir y tiene a la venta CEBOLLA CANARIA rosada y amarilla TOMAS FERNANDEZ & HNO.

## Notas de Heredia

### Boda

En estos días contraerán matrimonio los apreciables jóvenes don Alejandro Herrera y la simpática señorita Emilia López Morales, una de las bellas damas de esta sociedad.

El nuevo hogar que en breve se formará será muy feliz, conocidos los buenos sentimientos de los futuros esposos, a quienes deseamos paz y eterna dicha.

El joven Herrera se ha abierto amplio campo en el comercio por su acrisolada honradez y perseverancia en el trabajo.

### Mal

Ha continuado mal el estimable caballero don José Gabriel Zamora Solares, quien se fracturó una pierna hace dos meses. Posiblemente en estos días ingrese al Hospital de San Juan de Dios donde le practicarán una delicada operación.

Hacemos votos al cielo porque el señor Zamora restablezca pronto.

### Reparación

Con la mayor atención y esmero dieron principio los trabajos de albañilería en el templo parroquial, gracias a la actividad del digno señor cura Benavides, quien se propone desde ahora arreglarlo para el próximo 8 de diciembre, día de la Inmaculada. Por los preparativos que se hacen, este año, las fiestas religiosas de la Purísima serán solemnes y hay más entusiasmo desde que el notable orador, Presbítero don Gregorio Añibarro ayuda en su delicada misión al padre Benavides. Dios conserve por largos años a estos humildes y abnegados sacerdotes que tanto se interesan por la salvación de las almas.

## Parte del premio mayor

Don Eladio Calvo Fernández, vecino de Alajuela, resultó afortunado con diez mil colones en el último sorteo. Ojalá la buena estrella acompañe siempre al señor Calvo Fernández.



## Partida de Base-Ball

El domingo entrante a las diez de la mañana se jugará en San Sebastián una partida de Base-Ball entre los socios del Club Verdún. El juego está dedicado a don Bruno Castro.

## De Administración

Deseosa la Administración de LA PRENSA de normalizar todas sus operaciones, espera que los antiguos agentes de este periódico que más abajo citamos, se sirvan saldar los débitos atrasados que tienen pendientes con la Empresa.

Guápiles..... Juan J. Valenciano  
Santa Ana..... Abelardo Chavarría  
Vuelta de Jorco. Blas García  
Filadelfia..... Casimiro Carmona  
Bolsón..... Melitón Duarte

## El Administrador

La India tiene gran existencia en su bodega de CAFE BENEFICIADO de 1a., 2a. y 3a. clase TOMAS FERNANDEZ & HNO.

## Jardinería Central

DE OCTAVIO LOAIZA Avisa al público que por aproximarse el 2 de noviembre, día de finados, llama la atención a su numerosa clientela para que hagan sus pedidos con anticipación.

ESMERO EN TODOS LOS TRABAJOS Teléfono No. 263 en SAN JOSE

Jardinería de Catago, 69

## Los cocheros no están conformes

El Municipio declaró sin lugar una queja

En estos últimos días se han presentado algunas dificultades con motivo del nombramiento del jefe de tráfico; es del sentir y parecer de los cocheros, pues ese puesto debe de ocuparlo un técnico, un entendido en la materia para evitar disgustos como los presentados en estos días, y que motivaron una queja ante el Municipio; queja que fué declarada sin lugar por él mismo, provocando este desaire un mayor malestar.

Entienden los cocheros— así nos lo hizo saber el señor Presidente del Gremio de Cocheros— que ese puesto debe ocuparlo un chauffeur o un cochero que sepa de las reglas del tráfico y que sea capaz de dirigir un vehículo si el caso llega.

Los cocheros tienen designado nada más que un lugar para estación y se les obliga a caminar, siendo un perjuicio para sus negocios. A esta queja se han unido los carreteros y también los choferes. Será pues este un asunto que tendrá que resolver la Municipalidad en sus próximas sesiones.

## Remate

La lancha «San Carlos» de propiedad del Gobierno, se rematará próximamente. Esta lancha está en buen estado y tiene buena máquina.

## Traducción del inglés

El Licenciado don Cleto González Viquez, ha traducido del inglés las bases del empréstito que los banqueros neuyorquinos ofrecen al Gobierno.

## Una epidemia

Por carta que hemos recibido en el último correo, hemos sabido que en Sarapiquí hay una fuerte epidemia de fiebre.

Hay muchos enfermos en ese lugar y con serios caracteres se presenta la epidemia.

## Suscríba a LaPrensa

